

PROMOGANGA S.A.

RUC. 0992718323001

Kennedy Norte, Av. José Castillo Castillo y Miguel Ángel Granados

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMOGANGA S.A., CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a 26 de marzo de 2019, en el inmueble ubicado en Cdla. Kennedy Norte Av. José Castillo Castillo y Miguel Ángel Granados, siendo las once horas se reunió la totalidad de los Accionistas de la compañía **PROMOGANGA S.A.**:

1. La compañía **VICGRUP S. A.** propietaria de 796 acciones de su propiedad, debidamente representado por su Gerente General y Representante legal el Abogado Carlos Fuentes Estarellas.
2. El señor **CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES** propietario de 4 acciones de su propiedad.

Asiste también el Comisario de la compañía CPA Tito García García y el Ab. Pedro Alarcón Albán.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se reúnen para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2018.

Preside la Sesión, en calidad de Ad Hoc el Ab Carlos Fuentes Estarellas y de Secretario Ad Hoc actúa el Ab. Pedro Alarcón Albán.

La Presidencia dispone que la Secretaría constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

PROMOGANGA S.A.

RUC. 0992718323001

Kennedy Norte, Av. José Castillo Castillo y Miguel Ángel Granados

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

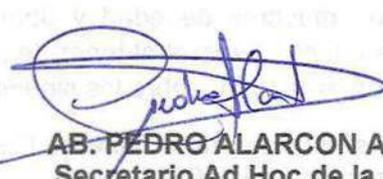
CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018 NO HA ARROJADO UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA QUE REPARTIR

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.



AB. CARLOS FUENTES ESTARELLAS
Presidente Ad Hoc

Gerente General y Representante Accionista VICGRUP S. A.



AB. PEDRO ALARCON ALBAN
Secretario Ad Hoc de la Junta



CPA. TITO GARCIA GARCIA
COMISARIO

PROMOGANGA S.A.

RUC. 0992718323001

Kennedy Norte, Av. José Castillo Castillo y Miguel Ángel Granados

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROMOGANGA S.A., CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a 26 de marzo de 2019, en el inmueble ubicado en Cda. Kennedy Norte Av. José Castillo Castillo y Miguel Ángel Granados, siendo las once horas se reunió la totalidad de los Accionistas de la compañía **PROMOGANGA S.A.**:

1. La compañía **VICGRUP S. A.** propietaria de 796 acciones de su propiedad, debidamente representado por su Gerente General y Representante legal el Abogado Carlos Fuentes Estarellas.
2. El señor **CARLOS EDUARDO GARCIA FUENTES** propietario de 4 acciones de su propiedad.

Asiste también el Comisario de la compañía CPA Tito García García y el Ab. Pedro Alarcón Albán.

Todas las acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil y deciden constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se reúnen para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2018
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2018.

Preside la Sesión, en calidad de Ad Hoc el Ab Carlos Fuentes Estarellas y de Secretario Ad Hoc actúa el Ab. Pedro Alarcón Albán.

La Presidencia dispone que la Secretaría constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

PROMOGANGA S.A.

RUC. 0992718323001

Kennedy Norte, Av. José Castillo Castillo y Miguel Ángel Granados

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2018

CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES EN VIRTUD DE QUE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018 NO HA ARROJADO UTILIDADES NO EXISTE UTILIDAD ALGUNA QUE REPARTIR

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Firmado) **AB. CARLOS FUENTES ESTARELLAS** Presidente Ad Hoc. Gerente General y Representante Accionista **VICGRUP S. A.**--- **AB. PEDRO ALARCON ALBAN.** Secretario Ad Hoc de la Junta.-- **CPA. TITO GARCIA GARCÍA.** COMISARIO

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 26 de marzo de 2019


AB PEDRO ALARCON ALBAN
Secretario Ad Hoc de la Junta